



Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al

día 12 de junio de 2019

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **día 12 de junio de 2019 a las 21:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Aprobación borradores actas sesiones anteriores (30/04/2019 y 09/05/2019), a efectos de lo establecido en el art. 36 del R.O.F.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Documento firmado electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	29/05/2019	SECRETARIO
ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ		
Firma 1 de 2	28/05/2019	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 94075c583b2348a0b40cb92f52d3a29d001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/512 - Fecha Resolución: 29/05/2019

